

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.924

Jueves 8 de Abril de 2021

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 1923532

EXTRACTO

FELIPE SAN MARTIN SCHRÖDER, Notario Público Titular Puerto Montt, Urmeneta 414, certifica: Por escritura pública hoy ante mí, IVAN MARCELO FUENTES VILLEGAS, constituyó sociedad por acciones SERVICIOS MEDICOS Y QUIRURGICOS FUENTES VILLEGAS SpA., cuyo objeto, todo cuenta propia o ajena, será prestación todo tipo servicios profesionales relacionados todas áreas medicina; otorgar tratamientos médicos generales o especiales; proporcionar atención médica, realizar e informar exámenes y atender consultas, todo de manera ambulatoria o a pacientes hospitalizados respecto toda persona que forma directa o a través convenios con cualquiera persona jurídica derecho público o privado, nacional o extranjera, acuda demanda sus servicios; realizar informes, elaboración proyectos, desarrollar, publicar, difundir y publicar avances científicos área indicada; realizar todo tipo investigaciones, cátedras y docencia, consultorías, asesorías, talleres, capacitación ocupacional, técnica y profesional, seminarios; compra y venta, elaboración, procesamiento, fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación, permuta, arrendamiento y subarrendamiento, asistencia técnica, consultorías, control calidad todo tipo equipos, artefactos, utensilios, herramientas, medicamentos y, en general, todo tipo bienes e insumos relacionados medicina o útiles su ejecución y desarrollo; instalación y explotación todo tipo laboratorios, centros médicos, clínicas y otros establecimientos salud; representación todo tipo franquicias y firmas nacionales o extranjeras áreas mencionadas; general, desarrollo toda actividad relacionada ejercicio integral profesión médico, entendiéndose lo relativo a prevención, educación e investigación en materias relativas salud privada y pública, así como prestación servicios cualquiera naturaleza relacionados dichas actividades; realización todo acto o contrato destinado cumplimiento objeto social, pudiendo formar y participar en sociedades y asociaciones todo tipo con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, sean conducentes realizar objeto social y otras relacionadas o afines constituyente determine o socios acuerden expresamente. Capital \$3.000.000.- dividido 100 acciones nominativas, sin valor nominal, una sola serie y sin impresión láminas físicas, suscritas constituyente y totalmente pagadas, ingresado caja social. Domicilio Puerto Varas, sin perjuicio oficinas y sucursales país y extranjero. Otras estipulaciones escritura extractada. Puerto Montt, 05 abril 2021.

CVE 1923532

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

